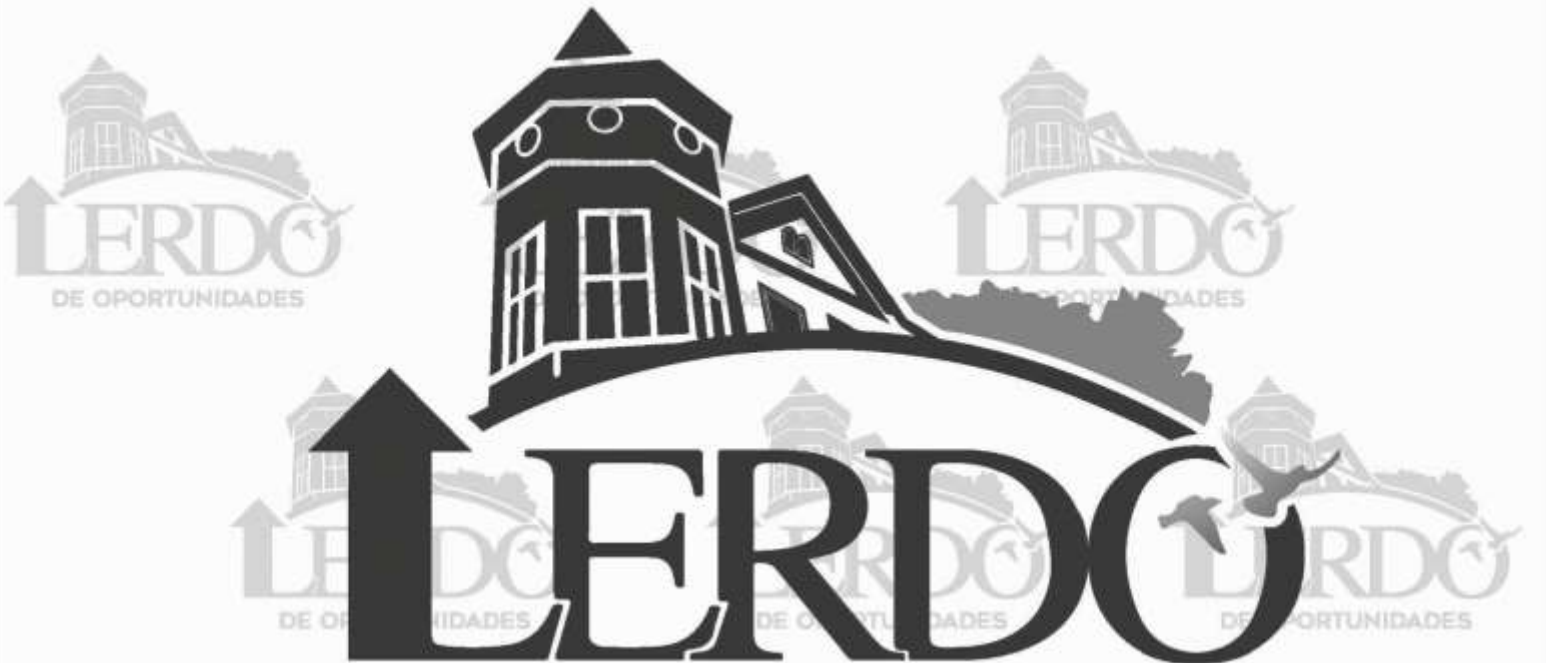


\* Sesión Ordinaria Cabildo Num. 073\* Jueves 13 de Mayo 2021\*

**No 80**



**DE OPORTUNIDADES**



## MEMORANDUM 164/2021

Se remite a Usted, para su verificación y convalidación la redacción de Punto de Acuerdo de la **Sesión Ordinaria de Cabildo Acta No. 073** de fecha **13 de Mayo de 2021**, que a continuación se describe:

**ACTA ORDINARIA DE CABILDO NO. 073/6.1.- “ACUERDO 230/2021, EL H. CABILDO APRUEBA POR MAYORÍA EN SENTIDO POSITIVO (CON 13 VOTOS A FAVOR Y 3 VOTOS EN CONTRA POR PARTE DE: C. MARIA MAGDALENA BARBOSA AGANZA, C. MARIA GUADALUPE FEMAT DÍAZ, PROFRA. GLORIA TORRES BAUTISTA), LA AUTORIZACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MES DE ENERO DEL 2021, INTEGRADO POR: ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA , ESTADO DE ACTIVIDADES, ANALÍTICO MENSUAL DE INGRESOS Y ANALÍTICO MENSUAL DE EGRESOS. SIENDO LOS SIGUIENTES MOVIMIENTOS: CON UN TOTAL DE INGRESOS DE \$55,194,882.45 DESGLOSADO DE LA SIGUIENTE MANERA: IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO \$19,099,626.00, IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES \$1,748,895.91, ACCESORIOS DE IMPUESTOS \$415,896.57, DERECHOS \$5,648,634.55, PRODUCTOS \$0, APROVECHAMIENTOS \$1,296,856.59 PARTICIPACIONES \$17,862,790.43, APORTACIONES \$9,119,851.00, INTERESES GANADOS DE TÍTULOS, VALORES Y DEMÁS INSTRUMENTOS \$2,331.40 TOTAL DE INGRESOS \$55,194,882.45. TENIENDO UN TOTAL DE EGRESOS DE \$41,682,286.87, DESGLOSADO DE LA SIGUIENTE FORMA: SERVICIOS PERSONALES \$17,587,976.97, MATERIALES Y SUMINISTROS \$1,976,492.13, SERVICIOS GENERALES \$8,843,424.58, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES \$5,964,074.19 AYUDAS SOCIALES \$4,078,037.14, PENSIONES Y JUBILACIONES \$2,190,696.91, INTERESES DEUDA PUBLICA \$54,177.64 ESTIMACIONES DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLENCIA \$987,402.31 TOTAL DE EGRESOS \$41,682,286.87 RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO) \$13,512,595.58. LA VIGENCIA DEL PRESENTE ACUERDO INICIA CON LA APROBACIÓN EN LA SESIÓN DE CABILDO Y SE RATIFICA CUANDO ES PUBLICADO EN LA GACETA MUNICIPAL. COMUNÍQUESE LO AQUÍ ACORDADO AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICA MUNICIPAL, TESORERO MUNICIPAL, CONTRALOR MUNICIPAL, PARA QUE PROCEDAN EN CONSECUENCIA.....**

## MEMORANDUM 165/2021

Se remite a Usted, para su verificación y convalidación la redacción de Punto de Acuerdo de la **Sesión Ordinaria de Cabildo Acta No. 073** de fecha **13 de Mayo de**



2021, que a continuación se describe:

**ACTA ORDINARIA DE CABILDO NO. 073/6.2.- “ACUERDO 231/2021, EL H. CABILDO APRUEBA POR MAYORÍA EN SENTIDO POSITIVO (CON 13 VOTOS A FAVOR Y 3 VOTOS EN CONTRA POR PARTE DE: C. MARIA MAGDALENA BARBOSA AGANZA, C. MARIA GUADALUPE FEMAT DÍAZ, PROFRA. GLORIA TORRES BAUTISTA), LA AUTORIZACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MES DE FEBRERO DEL 2021, INTEGRADO POR: ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE ACTIVIDADES, ANALÍTICO MENSUAL DE INGRESOS Y ANALÍTICO MENSUAL DE EGRESOS. SIENDO LOS SIGUIENTES MOVIMIENTOS: CON UN TOTAL DE INGRESOS DE \$45,904,296.34 DESGLOSADO DE LA SIGUIENTE MANERA: IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS \$6,000.00, IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO \$3,289,279.58, IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES \$1,380,099.22, ACCESORIOS DE IMPUESTOS \$172,095.42, DERECHOS \$2,196,118.90, PRODUCTOS \$0.00 APROVECHAMIENTOS \$983,360.74 PARTICIPACIONES \$25,173,416.58, APORTACIONES \$12,120,886.00, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES \$581,023.46 INTERESES GANADOS DE TITULOS VALORES Y DEMÁS INSTRUCTIVOS \$2,016.44 TOTAL DE INGRESOS \$45,904,296.34. TENIENDO UN TOTAL DE EGRESOS DE \$ 34,650,784.03, DESGLOSADO DE LA SIGUIENTE FORMA: SERVICIOS PERSONALES \$17,345,045.16, MATERIALES Y SUMINISTROS \$2,540,497.05, SERVICIOS GENERALES \$4,417,242.79 SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES \$1,600,00.00 AYUDAS SOCIALES \$5,342,343.28, PENSIONES Y JUBILACIONES \$1,819,009.60, INTERESES DEUDA PUBLICA \$48,134.01 ESTIMACIONES DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLENCIA \$988,512.14 OTROS GASTOS \$550,000.00 TOTAL DE EGRESOS \$34,650,784.03 RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO) \$11,253,512.31. LA VIGENCIA DEL PRESENTE ACUERDO INICIA CON LA APROBACIÓN EN LA SESIÓN DE CABILDO Y SE RATIFICA CUANDO ES PUBLICADO EN LA GACETA MUNICIPAL. COMUNÍQUESE LO AQUÍ ACORDADO AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICA MUNICIPAL, TESORERO MUNICIPAL, CONTRALOR MUNICIPAL, PARA QUE PROCEDAN EN CONSECUENCIA.....**

## MEMORANDUM 166/2021

Se remite a Usted, para su verificación y convalidación la redacción de Punto de Acuerdo de la **Sesión Ordinaria de Cabildo Acta No. 073** de fecha **13 de Mayo de 2021**, que a continuación se describe:

**ACTA ORDINARIA DE CABILDO NO. 073/6.3.- “ACUERDO 232/2021, EL H.**



**CABILDO APRUEBA POR MAYORÍA EN SENTIDO POSITIVO (CON 13 VOTOS A FAVOR Y 3 VOTOS EN CONTRA POR PARTE DE: C. MARIA MAGDALENA BARBOSA AGANZA, C. MARIA GUADALUPE FEMAT DÍAZ, PROFRA. GLORIA TORRES BAUTISTA), LA AUTORIZACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MES DE MARZO DEL 2021, INTEGRADO POR: ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE ACTIVIDADES, ANALÍTICO MENSUAL DE INGRESOS Y ANALÍTICO MENSUAL DE EGRESOS. SIENDO LOS SIGUIENTES MOVIMIENTOS: CON UN TOTAL DE INGRESOS DE \$38,362,467.26 DESGLOSADO DE LA SIGUIENTE MANERA: IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS \$14,950.00, IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO \$2,530,495.59, IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES \$1,178,472.00, ACCESORIOS DE IMPUESTOS \$120,039.69, DERECHOS \$4,206,574.00, PRODUCTOS \$0.00 APROVECHAMIENTOS \$1,146,730.00 PARTICIPACIONES \$16,480,185.52, APORTACIONES \$12,120,886.00, INTERESES GANADOS DE TITULOS VALORES Y DEMÁS INSTRUMENTOS \$4,737.39 TOTAL DE INGRESOS \$38,362,467.26. TENIENDO UN TOTAL DE EGRESOS DE \$ 36,902,315.17, DESGLOSADO DE LA SIGUIENTE FORMA: SERVICIOS PERSONALES \$16,087,744.86, MATERIALES Y SUMINISTROS \$ 3,495,150.55, SERVICIOS GENERALES \$5,205,188.26 SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES \$2,697,095.35 AYUDAS SOCIALES \$6,355,880.59, PENSIONES Y JUBILACIONES \$1,453,611.07, INTERESES DEUDA PÚBLICA \$51,173.42 ESTIMACIONES DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLENCIA \$996,471.07 OTROS GASTOS \$560,000.00 INVERSIÓN PÚBLICA \$0 TOTAL DE EGRESOS \$36,902,315.17 RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO) \$1,460,152.09. LA VIGENCIA DEL PRESENTE ACUERDO INICIA CON LA APROBACIÓN EN LA SESIÓN DE CABILDO Y SE RATIFICA CUANDO ES PUBLICADO EN LA GACETA MUNICIPAL. COMUNÍQUESE LO AQUÍ ACORDADO AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICA MUNICIPAL, TESORERO MUNICIPAL, CONTRALOR MUNICIPAL, PARA QUE PROCEDAN EN CONSECUENCIA.....**



# Gaceta

---

